

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 21

En Samo Alto, sala de sesiones de la I. Municipalidad de Río Hurtado, a diez días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las quince diez horas, se inicia la sesión ordinaria vigésimo primera del Concejo Municipal Río Hurtado presidida – en ausencia del Sr. Alcalde Titular por encontrarse en cometido de servicio – por el concejal don Solando de la Rivera, contándose con la presencia de la totalidad de los concejales Sres. Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera.

Como Secretario y Ministro de Fe, oficia el titular don Carlos Flores González. De secretaria de sala, sirve la funcionaria doña Clarina Santander Santander.

Tabla de la sesión:

- 1.- Entrega actas sesiones ordinarias N°s 19 y 20.
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Solicitud de subvención.
- 4.- Resolución solicitudes DESAM N°s. 10 y 11 modificaciones presupuestarias.
- 5.- Resolución solicitud DAF N° 20 modificación presupuestaria.
- 6.- Entrega solicitud DAF N° 22 modificación presupuestaria.
- 7.- Entrega solicitud DAEM N° 8 modificación presupuestaria.
- 8.- Aprobación de estatutos de A.CH.M.
- 9.- Temas Varios.

Desarrollo de la sesión

Primer Punto: De conformidad con el orden de la Tabla, se procede a hacer entrega de las actas de las sesiones ordinarias N° 19 y N°20, celebradas el 03 y 05 de julio, respectivamente.

Segundo Punto: Correspondencia recibida.

- Carta de fecha 09.07.12 de la Asociación Chilena de Municipalidades: invita a seminario “Cambio Climático y Gobiernos Locales”, a realizarse entre los días 25 al 28 de julio de 2012, en La Laguna.

Después de un breve intercambio de opiniones y considerando que el resto de los señores concejales, por tener otros compromisos contraídos, no podrán asistir, por unanimidad se ACUERDA: AUTORIZAR un cometido, en representación del Concejo Municipal, para que el Concejal señor. Manuel Pastén Olivares, participe en el seminario “Cambio Climático y Gobiernos Locales”, a realizarse los días 25, 26, 27 y 28 de julio de 2012, en La Ligua. En consecuencia, debe procederse al pago de los viáticos correspondientes a la actividad ya referida y al giro de la suma de \$ 60.000, para cubrir el costo de inscripción de dicho seminario.

- Carta recepcionada el 04.07.12, de Chile Gestión: informa sobre gira técnica en los temas de Gestión Turística Comunal, USA/BAHAMAS, a realizarse entre el martes 24 de julio y el miércoles 01 de agosto, en el Estado de Florida y la ciudad de Nassau en Bahamas. Se toma conocimiento.

Tercer Punto.- Solicitud de subvención.

El Secretario Municipal da cuenta de haberse recibido una solicitud de subvención con el respectivo proyecto, correspondiente a la Agrupación de Artesanos de la Comuna, por el monto de \$ 1.450.000. Ella presenta las certificaciones del Depto. de Desarrollo Comunitario de directiva vigente y que la organización se encuentra inscrita en el registro de personas jurídicas receptora de fondos públicos. El Depto. de Finanzas, en certificado de fecha 04.07.12, indica que la agrupación no tiene rendiciones pendientes y en lo presupuestario indica que en la cuenta 24.01.004 “Organizaciones Comunitarias”, existe un saldo disponible a la fecha de M\$ 2.750, según informe del 09.07.12.

En relación al tema, la concejal Muñoz hace presente que de acuerdo a informe del DAF, disponen de M\$ 2.750, de los cuales dos millones corresponden a lo presupuestado para los juguetes de navidad, por lo tanto dispondrían de setecientos cincuenta mil pesos, no obstante faltarían otras organizaciones que requerirán subvención, por eso tal vez la moción sería aportarle pero no en un cien por ciento.

Comenta la Sra. Olivares que en su oportunidad estuvo en la presentación del cierre de su programa y realmente fue muy bonito, nadie podría desconocer que han avanzado en eso y mejorado la técnica a cuando partieron y efectivamente le hace falta el horno, puesto que por el momento están trabajando en el horno de barro más el que les presta la monitora, pero igual considera que la agrupación está poniendo el mínimo de esfuerzo siendo que es plata para ellos mismos, independiente de la cultura que aporta, que como Concejo están conscientes que el Municipio no tiene recurso monetario como para

asignarle el total del monto que piden. Comenta luego que la semana pasada le preguntaron si la petición había pasado al Concejo y si habían aprobado la subvención, esto porque pensaron que ya había entrado a sesión, entonces en esa instancia le advirtió que lo más probable es que el Concejo no iba a poder aportarle todo lo que pedían, porque era imposible, puesto que por el momento estaban ocupando la plata de los juguetes, por lo tanto ellos saben que era difícil aprobarle el 100% de lo solicitado, aún así considera que cuando una organización se junta para postular a un proyecto tiene que hacer un esfuerzo económico también.

El Presidente Subrogante señala que habría que tener información si han hecho gestión de postular a un proyecto, porque varios grupos postularon proyectos a Sercotec, pese que unos se cayeron, han vuelto a repostular y les han ido saliendo y otros han seguido insistiendo, inclusive han realizado actividades para reunir el aporte que le piden, entonces también concuerda en que el monto que solicitan es muy alto, teniendo otras cosas a las cuales darle prioridad, sumado a esto, dice que el aporte que pone la agrupación es muy ínfimo.

Expone el Sr. Pastén que desde hace tiempo se ha venido observando este asunto, que cuando requieren aporte para postular a alguna iniciativa, piensan en el municipio.

Luego de intercambiarse opiniones e instado el Concejo a pronunciarse por la petición, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR una subvención, para la Agrupación de Artesanos “Los Alfareros” de Río Hurtado, Personalidad Jurídica N° 164, del Registro Comunal de Organizaciones Comunitarias, por la cantidad de \$ 450.000.- (Cuatrocientos cincuenta mil pesos), con cargo al ítem 24.01.004, destinada específicamente como aporte al proyecto denominado “Compra de Horno Cerámico”, según lo contemplado en el proyecto de subvención recepcionado con fecha 26.06.12. Asimismo el Concejo recomendó que el resto de los dineros deban conseguirlos por gestiones propias de la agrupación.

Cuarto Punto. Resolución solicitudes DESAM N°s. 10 y 11 modificaciones presupuestarias

Dichas solicitudes fueron sometidas a consideración del Concejo en la sesión anterior, con las justificaciones pertinentes.

Por lo que habiendo conformidad con los antecedentes entregados, por unanimidad, se ACUERDA: APROBAR las modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos vigente, consistente en traspasos de fondos entre Subtítulos e ítems, de la manera que se detalla a continuación:

Solicitud N° 10

Aumenta en Gastos:

Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Valor M\$
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	1.850
22	10	002	Primas y Gastos de Seguros	1.850
				1.850

Disminuye en Gastos:

Subt	Ítem	Asig	Denominación	Valor M\$
22	08		Servicios Generales	1.850
22	08		Servicios de Aseo	1.090
22	08		Pasajes, Fletes y Bodegajes	760
				1.850

Solicitud N° 11

Aumenta en Gastos:

Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Valor M\$
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	600
22	06	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	600
				600

Disminuye en Gastos:

Subt	Ítem	Asig	Denominación	Valor M\$
22	04		Materiales de Uso o Consumo	600
22	04		Materiales y Útiles de Aseo	600
				600

Quinto Punto.- Resolución solicitud DAF N° 20 modificación presupuestaria.

La solicitud fue entregada al Concejo en la sesión ordinaria pasada. A la pregunta del Sr. Flores respecto a cuándo se haría devolución de los dineros, la Srta. Muñoz plantea que de acuerdo a lo conversado con el Jefe Depto. de Salud, la persona podría acercarse al municipio el próximo viernes para que le entreguen el cheque.

Aclarada la situación y sin haber otras consultas, de forma unánime se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Gastos vigente, del área Municipal, para realizar traspasos entre los Subtítulos 24 y 26, como se indica a continuación

Disminuye en Gastos:

	Subt.	Ítem	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	24	03	101	001	A Salud (Gestión Interna)	699
						699

Aumenta en Gastos:

	Subt	Ítem	Asig	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	26	01			Devoluciones (Gestión Interna)	699
						699

Sexto Punto.- Entrega solicitud DAF N° 22 modificación presupuestaria.

Se entrega dicha solicitud a los concejales para su estudio. A través de esta se crea una cuenta de ingresos por mayores recursos percibidos para proyectos de inversión, con recursos provenientes de la SUBDERE por medio del Fondo de Incentivos al Mejoramiento de la Gestión Municipal, por la cantidad de M\$ 60.089. Se anexa la justificación.

Señala el Secretario Municipal, que en la sesión anterior, la concejal Olivares se había referido a los traspasos de la SUBDERE por mejoramiento de la gestión y justamente esta petición dice relación a esta materia, cuyos recursos llegaron en el día de ayer, por ende tienen que crear la cuenta para después distribuirlos.

Atendiendo lo explicado por el funcionario y lo sugerido por la concejal Olivares, basado en que ya no se reunirán hasta el próximo mes de agosto, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR, en conformidad al Decreto (H) 1.771 de 2011, la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes del área Municipal, para crear cuenta de ingresos por mayores recursos percibidos, como se detalla a continuación

Crea y Aumenta Asignación en Ingresos:

	Subt.	Ítem	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	13	03	002	999	Otras Transferencias para Gastos de C la SUBDERE	60.089
						60.089

Crea Proyectos del Ítem "Proyectos":

	Subt	Ítem	Asig	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
043051201261					Proyecto Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal	
	31	02	005		Equipamiento	60.089
						60.089

Séptimo Punto. Entrega solicitud DAEM N° 8 modificación presupuestaria

A objeto de observarse el plazo de anticipación, se hace entrega, para consideración del Concejo, la solicitud de fecha 10 de julio del actual, referida a mayores ingresos percibidos por el monto de M\$ 55.346. Se adjunta la respectiva justificación.

Enfatiza la concejal Olivares que la contadora del Depto. de Educación, Srta. Yohanna Suárez, conversó con ella hoy en la mañana y le expuso que estaba complicada, porque le habían llegado

ingresos el día antes y el Concejo no iba a reunirse más en lo que resta del mes, por lo tanto le tuvo que sugerir que pasara en esta sesión la petición, por esa razón solicita que en esta oportunidad se haga una excepción y se apruebe.

Luego de lo explicado y basada en que la próxima sesión ordinaria se realizará en Agosto, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes, del área de Educación Municipal, por mayores ingresos percibidos por concepto de Otros Aportes (Subvención SEP año 2012), montos que se aumentan igualmente en las cuentas de Ejecución Presupuestaria de Gastos, de la manera que a continuación se detalla:

Aumenta en Ingresos:

Subt.	Ítem	Asig	Sub. Asig.	Denominación	Valor M\$
05	03	003	002	Otros Aportes	47.279
08	99	999		Otros	8.067
				Total	55.346

Aumenta en Gastos:

Subt.	Ítem	Asig	Sub. Asig.	Denominación	Valor M\$
21	01	001	001	Sueldos base	6.000
22	01	001		Para Personas	3.000
22	04	001		Materiales de Oficina	16.346
22	04	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	20.000
22	11	999		Otras	2.000
29	05	999		Otras	3.000
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	5 000
				Total	55.346

Octavo Punto.- Aprobación de Estatutos de A.CH.M.

Por ser un tema que anteriormente había sido discutido y estando en la posición de aprobar la modificación propuesta, de manera unánime se ACUERDA: APROBAR la modificación de los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, de la cual este Municipio es miembro, cuyo texto forma parte integral del presente acuerdo, con objeto de solicitar la obtención de Personalidad Jurídica, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.527. Ello conforme a la propuesta enviada por la Asociación.

En lo atinente a esta materia, se deja establecido que en una próxima oportunidad se debe considerar al Concejo Municipal en la elaboración de los estatutos, ya que en este caso no tuvo participación alguna en su preparación

Noveno Punto.- Temas Varios.

Sobre proyectos aprobados área de cultura, felicitaciones a la funcionaria, intervención Sr. Pastén.

Expone que a raíz de lo informado por el Sr. Alcalde la pasada sesión, le gustaría saber cuántos proyectos postuló la funcionaria, ya que si mal no recuerda primera vez en la historia que se aprueban diez proyectos. Ratificando la Srta. Muñoz señala que efectivamente el Sr. Alcalde informó que se habían aprobado diez proyectos en el área de cultura y deporte.

Requerida la presencia de la funcionaria, concurre a la sesión la Sra. Pilar Rodríguez, quien enseguida explica que en cultura se presentaron ocho proyectos y por el área de deporte se presentaron ocho más, de los cuales quedó más del 50% admisibles y de los admisibles finalmente quedó un total de diez aprobados, pero no significa que los restantes estén todos malos, sino que el presupuesto regional lo parcializan de tal manera que a todas las comunas le toque un porcentaje, entre ellos habían iniciativas de las juntas de vecinos, aunque el único proyecto presentado por el área de turismo y que quedó inadmisibles fue el de la agrupación de artesanos, por un tema de cotización.

Indica la concejal Muñoz que no tiene que preocuparse de esto, ya que la idea es felicitarla por la cantidad de proyectos logrados.

En tanto el Sr. Pastén dice que sigue preocupado porque la funcionaria está sola y se pueda ir, ya que conoce otros municipios que están atentos para apañarse a alguien y una de esas comunas es Monte Patria, que además le preocupa el desgaste físico de la funcionaria y de su alejamiento familiar, lo cual podría llevarla en algún momento a renunciar, recuerda que tiempo atrás le insistió que buscara una

persona para que le ayudara y que el Concejo la iba apoyar, en ese sentido, que igual la felicita por los diez proyectos aprobados porque en sus períodos que lleva de concejal nunca habían aprobado tantos proyectos en esta área, cree que la opinión es unánime, reiterando que le preocupa la estadía de la Sra. Pilar Rodríguez en el Municipio.

Por su parte la Srta. Muñoz indica que más allá que la funcionaria requiera una persona, no es ella la que tiene que hacer la gestión para tener el recurso humano que necesita, en este caso el funcionario Carlos Flores en nombre del Concejo tendría que traspasar al Sr. Alcalde la necesidad de colocar más recurso humano al servicio del área de cultura y turismo, porque como lo ha dicho el Concejal Pastén si no cuidan el recurso cualquier municipalidad se lo llevará y el Concejo sabe y le consta el trabajo y el desgaste que ha tenido la Sra. Pilar, por quedarse trabajando hasta las once o doce de la noche, inclusive algunos fines de semana, para poder lograr este resultado y lo que está demostrando es la base para decirle a esta persona que no la pueden dejar ir, por esta razón tienen que entregarle los medios para que pueda desarrollar todo su intelecto y habilidad para traer proyectos a la comuna, dándole lo básico y esto es un equipo con el cual pueda trabajar, de lo contrario se desgastará y emigrará.

En relación a esto la funcionaria indica que esta tarea la hace con bastante agrado y en el momento que se canse y - así se lo ha dicho al Sr. Alcalde y al Secretario Municipal - le deje de gustar se irá, pero lo que hace, lo ejecuta con mucho agrado y a donde se vaya lo hará igual, porque es un trabajo que le apasiona y además que cuando hace algo, le gusta apostar a que salga bien y no a media y así ha tratado de demostrarlo, cuyos resultados están a la vista, puesto que realiza las cosas con dedicación, que a veces quisieran hacer más cosas, pero lamentablemente no pueden por un tema de tiempo. Con respecto a la persona que le ayudaría, ya está solicitada y conversado con el Sr. Alcalde, tal vez llegue la próxima semana, la idea es formar un equipo para poder ejecutar estos ocho proyectos, más los otros proyectos asociativos, que inclusive hoy fueron a la premiación de tres proyectos de capital semilla-Fosis donde una de las beneficiadas leyó el discurso a nombre de los ciento y tantos beneficiarios de la región, proyectos que también fueron gestionados por el área de turismo, aunque generados muy anónimamente en beneficio de la gente, para que ellos vean que están haciendo un trabajo y que hay un esfuerzo, pero este arrojó no es tan solo de ella, sino que de los mismos beneficiarios por ser los que aportan, basado en la confianza del Sr. Alcalde para desarrollar sus capacidades, además ha contado con el apoyo del Secretario Municipal en la parte de gestión, en resumen hay un trabajo de equipo, donde ella pone la parte técnica, piensa que es así como tienen que trabajar nada más. A propósito de la pregunta de la Sra. Olivares, la funcionaria da a conocer los proyectos asociativos, entre ellos el de la agrupación de apicultores Dulce Valle, comenta que en el día de mañana tienen la presentación de las consultoras con las cuales trabajaría la agrupación, otro de los proyectos corresponde al de los feriantes, además un proyecto apícola en Hurtado, que en este caso el viernes irán con el ejecutivo de Sercotec a visarlo siendo probable que salga aprobado, cuyo monto asciende a veintidós millones de pesos, que por lo demás traerá un pacto para la comuna y la región, porque sería la primera empresa en instalarse más industrializada, igualmente tienen otro proyecto en Las Breas, que estarían certificándolo el próximo mes con resolución sanitaria, aludiendo que todos estos proyectos asociativos también los han trabajado desde su departamento. Referente a los proyectos capital semilla-Fosis, está el de la señora María Donato, de la señora. Krasna Basic y de don Mauricio Díaz, más tres proyectos de esta misma línea, como individuales y que corresponden a la Sra. Orieta González que está en la última etapa, a la Sra. Elena Honores y a don Gustavo Ossandón, aparte de las 13 iniciativas que presentaron a ORASMI más los 20 proyectos postulados al Fosis, que ya están pre-seleccionados, encontrándose actualmente en etapa de visación por parte de la consultora.

En efecto dice el Sr. Pastén que esto habla de una buena gestión, de mejorar y de crecer como comuna y eso al Concejo le encanta, le parece bien, aunque igual le preocupa porque no quiere que se vaya y para eso debe tener más facilidades, por lo mismo solicita al Secretario Municipal, que en estos casos la administración sea más benevolente con el personal, ya que a veces la funcionaria llega muy tarde y al otro día a las ocho de la mañana está en la pega.

La funcionaria aclara esto se ha debido más que nada a los plazos que tienen para elaborar los proyectos. Luego comenta acerca de la delegación de Chillán que visitó la comuna el fin de semana pasado, la cual vino a recoger experiencia de Río Hurtado, manifestándoles ella que se sentían honrados que vinieran a recoger experiencia de la comuna, cuando más tenían que aprender de ellos, no obstante la delegación se fue con una tremenda tarea, así como también ella quedó con bastante quehacer, con la única diferencia que ellos tienen un centro de gestión de proyectos a nivel municipal y no por departamento, entonces un poco sería copiar lo que están haciendo en menor escala, pero deben considerar también que los plazos para los proyectos son ahora y si no postulan quedan sin proyectos, de hecho le hablaba al Sr. Alcalde mientras bajaban a Ovalle, de los dos emprendimientos donde se alojaron las personas de la delegación, respecto a que están conscientes que hay muchas deficiencias pero no tienen otros lugares, si bien han hecho un trabajo personalizado con la red de turismo, le falta

realizarla en estos casos, pese que no podía hacerlo dado que no tenía una línea, sin embargo ahora viene la línea de raíces indígenas y que antes de entrar a la sesión estaba bajando las bases, debido a que tienen hasta el 15 de agosto para presentar este tipo de proyectos, donde calzarían estas dos personas, cuyo monto tope para postular asciende a tres millones de pesos.

Volviendo al punto principal, enfatiza la Srta. Muñoz que la preocupación está, porque han perdido mucho recurso humano bueno y fue porque las expectativas dentro de la comuna no las satisficieron y por un tema familiar, sumado a eso les ofrecieron buenos trabajos, entonces la preocupación que tiene el concejal Manuel Pastén que tienen a la funcionaria de otra comuna y como Concejo deben comprender que perder gente de calidad cuesta mucho reemplazarla y llenar el vacío que dejan y se alegra de alguna manera que la administración esté apoyando a la funcionaria e insiste que una cosa es el apoyo y la otra es contar con el equipo, quizás si la funcionaria contara con un equipo de trabajo sería más fácil y rápido y no sobre recargaría de pega y si esto va a ser así a partir de la próxima semana le agrada, esperan no perder a la funcionaria, porque ha pasado mucho recurso bueno que ha demostrado ser eficiente y que por razones de mejoras económicas han partido, esperan que eso no ocurra con la Sra. Pilar.

Interviniendo el concejal Flores indica que una de las personas de la delegación de Chillán dijo que habían traído un CD para verlo. A esto la funcionaria aclara que se trata de un CD promocional de los atractivos y experiencias que tiene Chillán en el ámbito del turismo, que si alguno de los concejales pudo conversar con las personas de la delegación quizás sabe de la intención de suscribir un convenio de colaboración con este municipio, que permitiría llevar una delegación de la comuna a conocer experiencias y el trabajo en red que están haciendo y que ella lo encuentra espectacular de cómo a través de este centro de gestión turístico han podido desarrollar estos circuitos no tan solo con la gente que está haciendo turismo sino con las organizaciones que de alguna forma le están dando valor agregado a lo que ellos hacen para insertarlos en esta red de turismo. En cuanto al CD la funcionaria dice que podría exhibirse. Proponiendo por su parte, la Sra. Olivares que podrían analizarlo con el grupo de empresarios.

La funcionaria señala que tiene pensado realizar la mesa de turismo la próxima semana para hacer el balance de esta actividad, ya que la habían transmitido a la mesa y fue también como pudieron hacer el circuito el viernes y sábado siendo el último día bien intenso, el cual no tan solo fue de servicios turísticos sino que también consideraron la parte agrícola, incluyendo a usuarios Prodesal que la delegación fue a visitar porque también venían beneficiarios de Prodesal entonces hicieron intercambio de experiencias de cómo ellos trabajan esta línea de financiamiento allá y como se trabaja acá, que es totalmente distinta por eso les sorprendió el nivel que tiene Río Hurtado del aprovechamiento del recurso hídrico que allá no lo tienen porque no tienen problemas de agua, sin embargo acá cada gota se aprovecha. Acota que la idea de efectuar la reunión es para hacer el balance y ver que les pareció esta experiencia, porque le comentó al Sr. Alcalde la idea de hacer un balance económico para ver cuanto es lo que generó la visita en estos dos días, por concepto de las ventas que hizo la gente, según su estimación lo que se reportó en dinero para la comuna fue alrededor de un millón de pesos, en alojamiento, alimentación y adquisición de productos, ya que compraron bastantes productos, siendo una generación de recursos extra para la comuna, básicamente para cada una de las personas a las visitaron, aunque de esta actividad lo único que lamenta es que no pudieron ver ni tampoco comprar los productos que la delegación traía, ya que pensaron hacerlo en la peña folclórica pero por una cuestión de espacio no se pudo, por eso mismo quedó el compromiso de ir a Chillán.

Continuando con el tema, la Sra. Olivares dice que está contenta con los resultados porque realmente han tenido muchas decepciones, en una oportunidad no hubo ningún proyecto de cultura y tuvieron que estar hasta última hora por si acaso les aprobaban, pidiendo por favor y eso no corresponde en una municipalidad donde hay funcionarios contratados para esos fines, también en deporte no salió ninguno, después salió uno, entonces no compensaba y ahora ver ocho proyectos por trece millones de pesos, se contentan porque pueden decir que valió la pena y lo expresa con harta responsabilidad porque la situación anterior la tocaron en la sesión y fue triste. Por otra parte, plantea que dentro de lo que pueden decir, es que además de tener los proyectos de cultura, tienen diez iniciativas de diferentes líneas siendo súper rescatable y por lo demás el compromiso que tienen los empresarios con su negocio, porque ha visto que se acerca la gente a la oficina por una posibilidad de un emprendimiento pero no tienen un compromiso económico de decir si el proyecto cuesta cierta cantidad, ellos ponen un porcentaje, no tienen ese compromiso de aportar piensa que le van a dar las cosas de regalo y eso no corresponde, entonces tiene que haber un compromiso de aportar a la ejecución del proyecto, de igual forma llevar hasta el final el proyecto, que no quede en el camino porque hay muchos emprendimientos que han quedado en el camino, por eso piensa que la comunidad con esta visita ojalá se motive y de todas forma habría que mostrarle el documental para que tengan una motivación distinta, porque ese día también llegó otra delegación de alrededor de 40 personas a San Pedro y no sabe si estaban preparados en tener suficiente artesanía, seguramente que no, porque la funcionaria estaba con el otro grupo y

obviamente no puede multiplicarse en dos y tampoco le corresponde tener que estar presente en los dos grupos.

A esto la funcionaria señala que junto con el grupo de Chillán en el almuerzo del día viernes estaban dos profesores del Colegio San Viator, que venían a visualizar si era posible traer dos cursos juntos o por separado, a quienes tuvo que acompañarlo su ayudante, la Srta. Crispina Rojas y lo que quiere decir con esto, es que están metiendo ruido, porque para vacaciones de invierno como dijo vendrán estos dos cursos y lo más probable es que se sume otro, además el mes pasado vino un grupo del colegio Amalia Errázuriz y ello es producto de los contactos que han efectuado.

Manifiesta la Sra. Olivares que si es así el empresario tiene que prepararse, porque no pueden estar preocupados si tienen o no mercadería para vender, que generalmente cuando viene gente les avisa a las personas, pero en esta ocasión no pudo, aunque tiene claro que eso tiene que darse en forma natural, por eso piensa que la idea es motivar más a los empresarios y aclararle que eso es responsabilidad de ellos, ya que el municipio es solo articulador y la responsabilidad de generar es de ellos.

Por su parte el concejal Pastén dice que quedó preocupado por lo que dijo el representante de la delegación que vino, cuando indicó que tenían que prepararse porque ellos lo iban a divulgar, por lo tanto deben que hacerle caso y prepararse, ya que si van a tener afluencia de público y no van a tener que ofrecerle o mostrarle, se irán desilusionado y no es la idea.

A la vez la concejal Urqueta expresa que encuentra que falta más motivación de los empresarios, porque ahora que va a viajar necesitaba llevar cosas típicas de la comuna y no ha encontrado, siendo que se dirigió a las personas que ella sabe que trabajan en artesanía, sin embargo no tenían y tuvo que mandar a hacer algunos subvenir, pero qué pasa con el turista que no sabe donde hay artesanía para vender.

Con respecto a esto, la funcionaria opina que todo pasa porque los mismos emprendedores tengan otra visión y mientras estén mirándose las caras entre ellos, jamás van a salir de ese encierro, su idea es sacarlos a otros lugares para que conozcan otras experiencias, de hecho ya tienen programada una plantía con el grupo de artesanos, que por un tema de tiempo no se ha podido concretar, para que visualicen que tienen que empezar a trabajar en función de la comuna, de la misma forma con los productos, inclusive en el día de mañana le llega una propuesta de un diseñador de cómo podrían vender los frutos secos, frescos etc. por lo menos le pidió seis líneas con diseño, imagen corporativa, etiqueta y envase para cada producto, en caso que no pueda financiarse, se la jugará para postularlo en alguna línea de financiamiento, porque necesita tener eso, ya que afortunadamente tienen la publicidad que hizo el departamento y que pudieron entregar ese día, de lo contrario habrían pasado mucha vergüenza.

A lo indicado por la concejal Urqueta respecto a que le falta compromiso y motivación a los emprendedores, quizás sea por falta flujo turístico, la funcionaria señala que con la visita que tuvieron el fin de semana es una demostración, ya que las personas que tenían productos vendieron todo, incluso en la delegación venía el presidente del mercado de Chillán, entonces compró por volúmenes para comercializarlos en Chillán.

En seguida, la Sra. Olivares enfatiza que tienen una buena profesional, porque cree que con la actitud que tiene la funcionaria dejan de ser tan asistencialistas, dado que estuvo en la última reunión de turismo que hubo y Pilar fue clara y enfática en decirles que ninguno se había preocupado de llamarla para tener una reunión y que ella lo había tenido que hacer, afirmando la concejal que eso es cierto y hacía falta que alguien se lo dijera, porque en algún momento hubo un reclamo que el municipio no se preocupaba de la red.

Concluye el tema con las felicitaciones y agradecimientos hacia la funcionaria, por el trabajo que ha venido desarrollando, a la vez el Presidente menciona que para ello contará con el apoyo del Concejo Municipal.

Fechas de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de Agosto, intervención Sra. Urqueta.

Manifiesta que como lo habían visto anteriormente, en que sesionarían normal los tres últimos martes de agosto, ya que ella iba a regresar antes del 14 de agosto, ahora cambio y recién estaría llegando el 16, por lo tanto no asistirá a la primera sesión de agosto, solamente a las dos últimas, por lo tanto si el Concejo estima adelantar la sesión para el 07 lo puede hacer, porque de todas maneras no podrá participar el día 14.

Con respecto a esto, el Presidente (S) dirigiéndose a la concejal Urqueta dice que le agradece la información, ya que con el Sr. Alcalde habían estado conversando y vieron que después del 14, solamente quedaban dos martes y ahora con lo que está diciendo, podrían incluso adelantar la sesión del 14 para el 7. En consecuencia, las sesiones de agosto las realizarán los días 07, 21 y 28, ello por el periodo que transcurrirá sin sesionar el Concejo Municipal.

Culminando la Sra. Urqueta agradece a los concejales la disposición que tuvieron para cambiar las sesiones de julio, lo cual le permitirá viajar.

Reclamo por no avisar a paciente que se suspende hora tomada, intervención Sra. Olivares.

Expone que le parece una falta de respeto hacia las personas que tienen tomada una hora para atenderse por parte del CES, ya que no avisan que el profesional que tenía que atenderlos no los atenderá, le parece grave la situación, porque tienen personal para que llame a las personas avisando que no concurran al consultorio explicándoles que el funcionario no va a estar por la razón que sea, de hecho en la mañana de hoy venía a la reunión de los feriantes y se encontró con una señora de Fundina con la guagua en brazos que tenía su hora y la perdió porque no estaba el kinesiólogo, entonces se supone que en el consultorio se sabe que no va a estar el funcionario, por lo menos debe dársele instrucciones a la secretaria para que avise a los pacientes que tienen hora que no concurran, igualmente días atrás se encontró con un caballero enfermo de Cerro Amarillo que iba de vuelta a su casa porque el doctor no lo había atendido, estando el médico ahí, por ello le parece una falta de respeto básicamente para las personas que vienen de las localidades aledañas a Pichasca, ya que tienen que pagar para trasladarse. De igual forma, el concejal de la Rivera comenta un caso familiar.

Enseguida la Sra. Urqueta aborda el caso de un adulto mayor de La Huerta, el cual había que trasladar en la ambulancia al Consultorio y tampoco nunca podían trasladarlo, a veces venía la señora a hablar en Pichasca... Refiriéndose a este caso la Srta. Muñoz explica que todas las veces que la ambulancia ha estado en el consultorio y se ha solicitado evaluación del paciente han ido a la casa, cuando la ambulancia ha estado, porque hay una sola que está funcionando puesto que la otra está parada, incluso han ido a la misma casa a verlo, además se hace la excepción de ir tipo seis y media de la mañana por un funcionario que no está de turno, a tomar muestra de exámenes para que un familiar los pueda llevar a Ovalle.

Refuta la Concejal Urqueta que acaso los adultos mayores no tienen preferencia o bien tienen que ir a verlo a sus casas cuando lo solicitan. Al respecto la Srta. Muñoz señala que todo depende si hay movilización disponible y si no tienen le informan al paciente que la ambulancia no se encuentra, porque normalmente tienen tres móviles que salen a terreno y cuando tienen problemas piden al Municipio que facilite una camioneta, entonces cuando hay problemas de movilización le avisan a la familia que apenas llegue el vehículo concurrirán a ver el paciente, sin embargo ha ocurrido en algunas oportunidades que no han podido asistir porque el vehículo ha llegado al CES y ha tenido que devolverse con otro paciente a Ovalle y hay ocasiones que el paciente requiere que se vea en Pichasca y en este caso van donde el paciente, lo evalúan y después el paramédico se comunica con el médico y si el profesional estima bajarlo lo trasladan para evaluarlo en Pichasca, pero ha sido las menos veces que han tenido problemas de poder traer a la persona y le han solicitado a la persona si el paciente está muy complicado que lo baje, eso porque no han tenido vehículo para ir a verlo, puesto que la mayoría de las veces van a verlo a domicilio.

Señala la Sra. Olivares que trajo a colación el punto, pero la idea es que no quede en un reclamo de una persona puntual, sino que en general se tome conciencia que es un acto tan simple como llamar por teléfono y avisar a los pacientes para que eviten perder el viaje, porque no es llegar y tomar un colectivo, es caro trasladarse y en las condiciones que se trasladan es muy complicado, por eso le gustaría que se tomen las medidas y que mejoren la atención en salud, porque es una cosa tan sencilla, no están hablando de mejorar medicamentos, simplemente es brindar una atención buena y expedita. A la vez solicita que la administración pida disculpas a la señora Jeannette Rojas, porque estaba muy molesta y con su guagua enferma a esa hora de mañana, lo cual empeora la situación, ya que venir a perder el tiempo, no corresponde.

Confirma asistencia de concejales a reunión con Vialidad Provincial, a realizarse el 11.07.12, inquietud Sr. Flores.

Señala que como Vialidad viene a hacer entrega a la empresa que estará a cargo de la mantención global del camino, lo ideal sería que pudiera asistir la mayoría de los concejales. Confirman la asistencia los Sres. De la Rivera, Pastén y Flores. En tanto la Srta. Muñoz se excusa aduciendo que este mismo día y hora tiene la reunión del Consejo Consultivo en Hurtado, por ello no podrá concurrir.

Carencia de señal ENTEL en teléfonos móviles, intervención Srta. Muñoz.

Plantea que las personas de Huampulla le expusieron que no tienen señal ENTEL ya que no están recibiendo llamados, lo cual le consta a ella porque el celular que se entregó al TENS no tenía cobertura ni adentro ni afuera de la Estación Médica Rural, por lo tanto no pudieron usar el MODEM para bajar algunas radiografías del Hospital de Ovalle para que el médico pudiera evaluar, así es que tuvieron que derivar a los pacientes a ronda a Samo Alto. Agrega que la gente manifestó que la señal no está buena y aparte de no estar buena, está empeorando la señal de movistar, ya que los usuarios no están recibiendo bien y los de ENTEL menos.

Con respecto a lo mismo, el Concejal Flores indica que es el mismo sentir de las personas de

Morrillos a El Chañar, quienes argumentan que la señal es muy mala, porque los alumnos tienen que buscar un punto para conectarse y cuando están conectados se va la señal.

Complementando la Concejal Muñoz dice que los TENS de El Chañar y Las Breas no tienen ninguna posibilidad de abrir el MODEM, solo funciona en los Noteboock particulares, pero no sabe si se trata del Windows o el modelo del computador que no puede funcionar internet. En el caso de Hurtado el TENS ya avisó al DESAM, en Serón no han tenido problemas y lo mismo en Pichasca sabe que en este momento tienen problemas con la portabilidad numérica, supone que sigue igual las dificultades, menciona que lo plantea porque los funcionarios del CES usan los teléfonos particulares cuando tienen que comunicarse a celulares y a su juicio no corresponde, porque el teléfono fijo no tiene salida a celulares, aunque se facilitó el celular del Director para que pudieran hacer las llamadas más urgente mientras tanto, pero están esperando el celular que iba a llegar para el SOME y no ha llegado, para que se vea el número como se va a mantener la portabilidad la idea es que se pueda realizar en forma rápida.

En cuanto a la escasez de señal, el Secretario Municipal indica que va a pedir que se vuelva a evaluar y respecto a la portabilidad numérica indica que si tiene problemas, porque hasta este minuto no tiene mayor confirmación, aunque si no tiene confirmación hoy hará el reclamo a la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Relativo a inquietud de choferes de la locomoción colectiva, intervención Sr. de la Rivera.

Enuncia que los chóferes le pidieron si podían enviar un oficio a la Alcaldesa de Ovalle, debido a que entre Los Algarrobos y El Tranque siempre hay ganado caprino que cruza la carretera o bien anda a orilla de ésta, siendo muy peligroso para los vehículos que circulan a diario, ya que los dueños no se preocupan de sacar los animales.

Existiendo consenso con lo planteado, por unanimidad se ACUERDA: ENVIAR un oficio a la Alcaldesa de Ovalle exponiendo que en los sectores de Los Algarrobos y Embalse Recoleta se observa frecuentemente el cruce de ganado caprino sobre la Ruta D-595 Ovalle – Río Hurtado o desplazándose en los bordes de los taludes de esta vía, arrojando piedras sobre ella, hechos los cuales, constituyen un serio peligro para el tránsito vehicular. y a la vez pedirle que se sirva arbitrar las medidas que sean aconsejables a fin que los crianceros de esos lugares, adopten los resguardos necesarios con sus ganados, para evitar la ocurrencia de algún lamentable accidente

Siendo las 16:25 horas de esta fecha, el Sr. Presidente Subrogante del Concejo Municipal, Concejal don Solano de la Rivera Cortés, declara cerrada la sesión ordinaria, por no haber más temas que tratar.